



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

370-23

04 JUL 2023

Salta,
Expediente N° 12.301/19

VISTO la Resolución N° CS-053/23; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa al Méd. Carlos Alfredo ENGEL, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISIOPATOLOGIA - Carrera de Licenciatura en Nutrición (Plan de Estudios 2.014) – Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que el Méd. Carlos Alfredo ENGEL, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 28 de Junio de 2.023.

Que el citado profesional venía desempeñándose interinamente en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura FISIOPATOLOGIA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, correspondiendo en consecuencia dar por terminada su función interina en la misma.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones interinas como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva que venía desempeñando el Méd. Carlos Alfredo ENGEL, a partir del 28 de Junio de 2.023, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto REGULAR.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Méd. Carlos Alfredo ENGEL, D.N.I. N° 22.146.598, tomo posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISIOPATOLOGIA - Carrera de Licenciatura en Nutrición (Plan de Estudios 2.014) – Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir del 28 de Junio de 2.023.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa